

## **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 8 (ocho) de julio de 2016 (dos mil dieciséis), en el Cruce que forman las calles Juárez y 5 de Febrero, en punto de las 10:00 horas, presidida por el C. C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. LUIS FRANCISCO ARROYO REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; JOSE LUIS CISNEROS PEREZ, Primer Regidor; JESUS ALFREDO ANDRADE GALLEGOS, Síndico Municipal; PATRICIA NAVA ROMERO, Segunda Regidora; JUAN JOSE REYES FLORES, Tercer Regidor; ROSA MARÍA VIZCARRA BERNAL, Cuarta Regidora; YOLANDA DEL ROCIO PACHECO CORTEZ, Quinta Regidora; CRISTHIAN ABRAHAM SALAZAR MERCADO, Sexto Regidor; ALFONSO HERRERA GARCIA, Séptimo Regidor; FRANCISCO HERACLIO AVILA CABADA, Octavo Regidor; FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL, Noveno Regidor; SALVADOR QUINTERO PEÑA; Décimo Regidor; SANDRA EUGENIA CORRAL QUIROGA, Décimo Primera Regidora; EZEQUIEL GARCIA TORRES, Décimo Segundo Regidor; VALENTIN UVIÑA RUBIO, Décimo Tercer Regidor; JORGE LUIS LÓPEZ YESCAS, Décimo Cuarto Regidor; GRACIELA GUADALUPE ARENAS PULIDO, Décimo Quinta Regidora; EFRAÍN RINCON LIRA, Décimo Sexto Regidor; ISABEL MAYELA ENRIQUEZ HERRERA, Décima Séptima Regidora. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. LIC. LUIS FRANCISCO ARROYO REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida el C. C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, Presidente Municipal; manifiesta que Tratándose ésta de una sesión solemne, y con base a lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión; bajo el siguiente: **ORDEN DEL DIA. 1.- INTERVENCIÓN DEL C. HISTORIADOR JAVIER GUERRERO ROMERO, CRONISTA DE LA CIUDAD. 2.- LECTURA DEL BANDO SOLEMNE A CARGO DEL LIC. LUIS FRANCISCO ARROYO REYES, SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO. 3.- MENSAJE DEL C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO. 4.- INTERVENCIÓN DEL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO 5.- FIJACIÓN DEL BANDO SOLEMNE. 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Punto No. 1.- INTERVENCIÓN DEL C.** En seguida en uso de la palabra el C. HISTORIADOR JAVIER GUERRERO ROMERO, Cronista de la Ciudad dice lo siguiente: "...Señoras y señores. La conmemoración del 453 aniversario de nuestra ciudad, es un momento significativo en el fortalecimiento de las tradiciones, la identidad y la convivencia familiar. Recordar el acto fundacional ocurrido en este sitio en 1563, no tendría sentido si no reconocemos en él, el esfuerzo de los cientos de miles de hombres y mujeres que nos han antecedido que con su trabajo, con el sudor del esfuerzo diario, defendieron esta

tierra, y supieron hacer florecer aquí, la simiente del desarrollo y del progreso. La historia de la ciudad, no ha sido fácil, en muchos momentos incluso, estuvo al borde mismo de la desaparición: el abandono, el aislamiento, las guerras, epidemias, sequías han sido algunas de las calamidades que hemos sabido sortear y vencer con creces, pues después de cada episodio de lucha ha venido uno intento de reconstrucción, y cada vez ésta ha sido más sólida. Ahora en los inicios del siglo XXI, Durango se yergue como una ciudad con una vocación y un perfil claro, que busca asegurar una elevada calidad de vida para la población, con una infraestructura que apoya la generación de productos y servicios de alta calidad, buscando siempre un desarrollo sustentable con una amplia participación ciudadana. Por ello ahora que nuestra ciudad cumple 453 años estamos de fiesta. Aunque no siempre ha sido así. La realización de ferias comerciales e industriales, es una herencia de la tradición comercial española, en el que la ciudad se convierte en un espacio, que amalgama lo mejor de sí y de sus visitantes. Este encuentro de culturas y costumbres, con el tiempo lo hemos trasladado a nuestra feria, para que, con un componente cultural y deportivo, se convierta en un sólido pilar que fortalece nuestra identidad regional. La más antigua y remota feria comercial de Durango, sin una fecha de celebración fija, estaba sujeta a la llegada de las recuas comerciales de la Nao de China, por muchos años desde el siglo XVII y hasta casi fines del siglo XIX, fue prácticamente la única ventana de Durango al mundo y del mundo de Durango. Con la llegada del ferrocarril en 1892 y la mejora sustantiva en las comunicaciones, la tradición de la feria desapareció, se transformó en una exposición industrial y comercial que careció de periodicidad fija, por lo que se efectuaba en fechas y años diversos, incluso en muchos años dejó de realizarse, las exposiciones industriales fueron todo un acontecimiento y la población lo celebraba con desfiles adornando carruajes con flores, llevando en ellos a bellas señoritas de la alta sociedad. Luego en los años veinte del siglo pasado, alentados por un periódico local, se impulsó con éxito la fiesta de carnaval, que se continuó hasta casi fines de los años treinta, promovida por estructuras y organizaciones de la propia sociedad. Los primeros desfiles con comparsas y carros alegóricos en nuestra ciudad, patrocinados por empresas, industrias y comercios son precisamente de las fiestas de carnaval de Durango. Las primeras fiestas que se llevaron a cabo para festejar la fundación de Durango se realizaron el 8 de julio de 1944, gracias al interés que tuvo el general Blas Corral, gobernador constitucional del estado, quien escuchó y aceptó la propuesta de los historiadores Atanasio G. Saravia y José Ignacio Gallegos. Ese día las bandas de guerra del hospicio Francisco Zarco, el internado Juana Villalobos y la Jefatura de policía iniciaron un recorrido por todas las calles de la ciudad a las 8 a.m. para dar las mañanitas a la ciudad con motivo de su 381 cumpleaños. Una hora más tarde en la plaza se llevó a cabo una audición musical. En la noche se realizó una velada literario musical en la Sociedad de Auxilios Mutuos que se ubicaba a unas cuerdas de este sitio en la antigua capilla de Teresas, en la que se cantó el corrido de Durango que compuso Miguel Ángel Gallardo en 1943. Considerado desde entonces como un segundo himno duranguense después del Vals Recuerdo. Entonces se eligió por primera vez a la reina de la ciudad, siguiendo la tradición de las reinas de los carnavales. Eligiéndose en el marco de la bucólica velada literario musical realizada en el Teatro Imperio a la primera reina de las fiestas de la ciudad, siendo coronada Martha I en el Legendario Club Durango. Para las fiestas de 1945 la legislatura del estado estableció, mediante el decreto número 135,

al 8 de julio como día de fiesta estatal. Ese año se contó con la participación de reconocidos artistas e intelectuales como Antonio Castro Leal, ex rector de la UNAM, el poeta Carlos Pellicer, quien para la ocasión compuso su famosa "Oda a Durango" el pintor y grabador Francisco Díaz de León, el violinista Aurelio Fuentes y el coro del maestro Luis Sandi. Para los festejos de 1946 participaron los duranguenses de la diáspora: los radicados en Los Ángeles, California, encabezados por el cineasta Rafael Trujillo, fundador por cierto en 1923 de los primeros estudios cinematográficos de nuestra ciudad fílmica en Durango. Y los radicados en México encabezados por Fanny Anitúa quien donó a Durango la diadema que la había acompañado en sus giras por el mundo y que ahora se exhibe en el Museo de la Ciudad. Fue en 1950 cuando además de los festejos literario musicales de la ciudad, se realizó también la primera feria de la ciudad, hace justo 66 años. Esta primera feria se instaló en el entorno de la Plaza de Armas, con los puestos y exhibiciones correspondientes de los comerciantes locales. El día 8 de julio comenzó un repique general en todos los templos para saludar a la ciudad a las 6 a.m. mientras que por las calles los voceadores repartieron los ejemplares de El Sol de Durango que por primera vez dedicó una edición fotográfica dedicada al aniversario de la ciudad. Posteriormente la Banda del Estado, dirigida por el maestro Salvador de la Rosa se encargó de las mañanitas. Ese año de 1950 se recibió la primera caravana artística que llegó a Durango procedente de la capital de la República, organizada y sufragada por el coronel Enrique Carrola Antuna, quien participó en los festejos durante muchos años y ayudaría a que adquiriera el sentido de fiesta regional; entonces el Coronel Antuna invitó a Durango y desfilaron por los escenarios de la ciudad estrellas del mundo del espectáculo como: Rosita Quintana, Luis Pérez Meza, Los Mariachis Jaliscienses; y Vargas de Tecalitlán, Fernando Fernández, Tata Nacho, Los Tecolines, Nicolás Urcelay, Hugo Avendaño, María Luisa Salinas, Antonio Badú, Alfonso Ortiz Tirado, Pepe Guizar, el Charro Avitia, entre muchas otras figuras. A partir de 1953, se incorporaron a las fiestas de la ciudad los eventos deportivos, entonces se realizó el Criterium Ciclista en torno a la Plaza de Armas, en el que destacó el ciclista italiano Athilio Lombardini, y los duranguenses Bibiano González y Juan Ignacio "El Pollo" Arreola. Desde entonces el ciclista duranguense ha permanecido y ha dado importantes figuras al deporte nacional como Cariza Muñoz Carrete y Erika Varela Huerta. En 1954 se presentó por primera vez en los festejos la exposición de productos comerciales e industriales de las principales negociaciones de Durango, por entonces la feria se realizaba ya en la plazuela Baca Ortiz. Las fiestas del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Durango, encabezadas por el gobernador Enrique Dupré Ceniceros, fueron espléndidas en todos sentidos y un referente obligado de las que en las siguientes décadas se celebraron. A partir de entonces, en torno a la fecha, se realizaron entregas de obras públicas de gran relevancia para la ciudad, en aquel año de 1963, las principales fueron la presa Guadalupe Victoria, y el nuevo hospital regional levantado por la calle Cuauhtémoc. Además se creó la colonia IV Centenario en los terrenos del antiguo rastro municipal y por supuesto la obra emblemática de la celebración fue la plaza IV Centenario frente a palacio de gobierno. Además el Congreso del Estado de Durango decretó a iniciativa del ingeniero Enrique Dupré Ceniceros, que el Vals "Recuerdo" del maestro Alberto M. Alvarado, fuera el "Himno Regional de Durango". Y por primera ocasión el Ayuntamiento encabezado por el doctor Manuel Aguilera Tavizón realizó ésta sesión solemne de

Cabildo, que se ha convertido ya en tradición para celebrar la fundación de la ciudad, desde entonces se definió también que fuera el cronista de la ciudad el orador, recayendo el honor en aquel entonces en el bien recordado y querido maestro licenciado José Ignacio Gallegos Caballero. Las fiestas de la ciudad, se extendieron entonces de la Plazuela y las Alamedas a la Plaza IV Centenario y sus calles adyacentes. Fue hasta 1972, cuando el gobernador Alejandro Paez Urquidi inauguró las primeras instalaciones de la feria a espaldas del cerro de Los Remedios, donde funcionaron prácticamente por más de 30 años. El nuevo recinto ferial inaugurado en 2006, que en la última década se ha consolidado año con año con sus equipamientos crecientes, se ha afirmado ya como uno de los mejores recintos feriales de México. La Feria Nacional Durango, es ya un producto turístico de importancia, es un espacio comercial y recreativo para los duranguenses sede digna del 450 Aniversario de la Ciudad celebrado justo hace tres años. El 450 Aniversario de la Ciudad fue un nuevo paradigma en las celebraciones, un nuevo punto de referencia en la historia de nuestra máxima fiesta de la identidad, se construyeron para recordar esa fecha dos espacios emblemáticos: la plaza 450 Aniversario, en donde se localizaba el antiguo Mercado Independencia y la Plaza Fundadores, en pleno Centro de la Ciudad. La celebración de aniversario y la feria de la ciudad, representan más que una fiesta, más que un espacio comercial, de diversión o recreación de las familias, son un auténtico patrimonio de la comunidad. Son un elemento de fortaleza en nuestra identidad, factor de orgullo de lo nuestro. Al recordar el día de hoy la fundación de Durango, ocurrida, aquí mismo en este sitio en que nos encontramos, pero ace solo 453 años, los invito a todos a vivir con intensidad nuestra ciudad, celebrar, con orgullo, un aniversario más de la ciudad de mayor tradición y cultura del norte de México. Recordando y parafraseando a Carlos Fuentes "... Aquí vivimos, en las calles se cruzan nuestros olores, nuestras miradas,... ciudad puñado de alcantarillas, ciudad presencia de todos... ciudad de sol detenido... suntuosa villa,..." ciudad de cielo azul Durango, ciudad rodeada de agua, de manantiales, que se niegan a perecer. Tierra de alacranes que como nosotros, son invencibles, indómitos, retorno y recuerdo de nuestros orígenes reacios, de sangre vasca. Aquí en esta tierra, hicimos ciudad, una ciudad callada en larga espera, tranquila ciudad colonial de sobria nobleza y arquitectura. Somos afortunados porque aquí nos tocó vivir. En esta tierra obstinada de historia. Esta tierra obstinada de cantera, con alma de hierro y corazón de plata. Felicidades Durango."

**Punto No. 2.-** LECTURA DEL BANDO SOLEMNE A CARGO DEL LIC. LUIS FRANCISCO ARROYO REYES, SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO. En seguida en uso de la palabra el C. LIC. LUIS FRANCISCO ARROYO REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, dice lo siguiente: "... Bando Solemne. En virtud de que el 8 de julio de cada año se conmemora el aniversario de la ciudad de Durango, la que fue fundada en el año de 1563 por el Capitán General y Gobernador de la Nueva Vizcaya Francisco de Ibarra quien contando don todas las facultades concedidas en virtud de autorización real que le fue conferida el 24 de julio de 1562, para que al frente de un ejército de cien jinetes y religiosos de la orden de San Francisco, entrase libremente al descubrimiento de tierras y colonias más allá de las minas de San Martín y Avino, exceptuando la provincia de Chiametla, y actuando en nombre de su majestad, quién le nombró y designó Capitán y Gobernador de la gente a quien guiase, y le concedió licencia y poder para hacer colonias donde le pareciere mejor, y considerando que de acuerdo a la

situación de fertilidad de las tierras y cualidad del sitio, mandó a Don Alfonso de Pacheco para seleccionarse en el Valle del Guadiana, para localizar un sitio adecuado para que se fundase la villa que fungiera como capital del reino de Nueva Vizcaya. Recordando que una vez seleccionado el punto e iniciado el trazo de la nueva villa, en las proximidades de la misión de San Juan Bautista de Analco a las orillas del río Guadiana, procedió en un día como hoy 8 de julio de 1563, a declarar, como se recuerda este día, solemnemente fundada la villa de Durango, capital del reino de la Nueva Vizcaya, para lo que se dispuso de la repartición de solares para los colonos y tierras suficientes para levantar aquí, una plaza principal, un templo, la alcaldía y casas consistoriales, por lo que en nombre de su majestad el rey Felipe II de España, se fundó esta villa, levantándose acta, proclamándose el Bando, al que conforme a las ordenanzas, se dio lectura a los cuatro vientos y fijado en sitio público para el conocimiento de todos los vecinos, por lo que legalmente quedó fundada la villa de Durango en la fecha antes dicha. Por lo que para recordad este suceso ordeno, se de lectura a este Bando Solemne el día 8 de julio de cada año, a las 19:00 horas en el cruce de las calles 5 de Febrero y Juárez, donde según la tradición tuvo lugar el acto fundacional de Durango y asimismo se fijó en sitio público en la Plaza de Armas, para recordar este hecho histórico que marca el nacimiento de esta ciudad. Se instruye al Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura a este Bando Solemne en la ceremonia que para tal efecto se realice cada año en el sitio antes señalado y se imprima en la Gaceta Municipal. Cúmplase y publíquese.” Es cuanto Sr. Presidente. **Punto No. 3.- MENSAJE DEL C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO.** En seguida en uso de la palabra el C. C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Presidente Municipal de Durango, dice lo siguiente: “...Señoras y señores muy buenos días. C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado de Durango. Lic. Arturo Kampfner Díaz, Diputado Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado. Dr. Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Señoras y Señores integrantes de este Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Durango. Síndico Municipal. Regidoras y Regidores representantes de todas las fuerzas políticas. Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento. Familias duranguenses. Durango es un sueño... el sueño de las mujeres y hombres que hace 453 años, vieron aquí la oportunidad de ver florecer una tierra de paz y progreso. Durango es perseverancia, perseverancia de generaciones y generaciones de ciudadanos, que lucharon hombro a hombro, para vencer adversidades, superar retos y convertirlos en oportunidades. Durango es fuerza con el carácter férreo de sus mujeres, la entereza y gran valor sus hombres, la visión de sus empresarios, la energía de sus jóvenes, la inocencia de sus niños. Durango es esperanza, esperanza de un futuro mejor, cimentado en el compromiso de todos para abatir las brechas de la desigualdad, promover una mejor calidad de vida para nuestra gente y detonar el gran potencial de nuestro estado. Durango es nuestro más grande orgullo. Durango es nuestro más grande compromiso. Por ello, al dirigirme hoy a todos los duranguenses, desde este espacio, desde el punto de origen, lo hago consciente de nuestra responsabilidad histórica. Una responsabilidad que va más allá de tiempos electorales y periodos de gobierno. Una responsabilidad que va más allá de posturas ideológicas o preferencias partidistas. Una responsabilidad histórica acorde al Durango que vive un momento de cambio en todos sus ámbitos. Cambio en lo político,

dando la bienvenida a la alternancia, en un clima de civilidad, madurez y una profunda convicción democrática. Cambio en lo social, con una sociedad decidida a integrarse a la modernidad, al uso y aprovechamiento máximo de las nuevas tecnologías, con acceso a un mundo de información antes inimaginable y adaptándose con paso firme a un entorno globalizado que poco a poco va derribando fronteras. Cambio en lo económico, siendo una tierra que está preparada para el gran salto hacia la industrialización, que genera empleos como nunca en su historia y que impulsa la innovación y el desarrollo del conocimiento como generadores de riqueza. Duranguenses. Es tiempo de ver hacia delante. Los logros alcanzados, son producto de todos, de una sociedad que tiene claro su rumbo, que conoce sus capacidades y que se ha decidido siempre a ser mejores. Logros alcanzados con el esfuerzo, la coordinación y el ánimo siempre positivo de los tres órdenes de gobierno y los tres poderes públicos aquí representados. Logros alcanzados, lo digo con absoluto convencimiento y un gran reconocimiento, con el liderazgo siempre positivo, siempre congruente, siempre visionario del Gobernador del Estado Jorge Herrera Caldera, a quien los duranguenses, le estaremos siempre agradecidos por ser la punta de lanza en este gran cambio que hoy vive Durango. Gracias Gobernador, reciba el reconocimiento del pueblo duranguense y nuestra gratitud a su incansable labor por ver crecer a nuestra ciudad, a nuestro municipio. Entre todos –insisto- hemos construido un Durango que podemos presumir, que llevamos en el corazón y que cuidamos como se cuida un verdadero hogar. Construimos un Durango seguro, en el que nuestros hijos pueden crecer y perseguir sus sueños con tranquilidad y absoluta libertad, con más y mejores oportunidades de educación, con más y mejores espacios públicos para su sana recreación y la práctica del deporte; con más y mejores oportunidades de integrarse al mercado laboral o emprender su negocio; siempre protegidos por instituciones que procuran su seguridad y aseguran la sana convivencia entre los duranguenses. Construimos un Durango sustentable y en armonía con el medio ambiente, que cuida el agua, que cuida el aire que respiramos, que aprovecha su riqueza forestal, que se esfuerza por crecer de manera ordenada y que ofrece servicios públicos de calidad, siempre buscando la excelencia. Construimos un Durango conectado con el mundo, con vías de comunicación eficientes, modernas y seguras, aprovechando al máximo su ubicación geográfica estratégica como punto de confluencia entre mercados y explorando oportunidades de crecimiento en las áreas del comercio internacional, los servicios logísticos y el turismo de gran nivel. Construimos un Durango de lucha constante, sabedores de que tenemos mucho por hacer, porque mientras exista una persona en pobreza, un joven sin oportunidades, una mujer acechada por la violencia, una persona con discapacidad que sufra discriminación, un adulto mayor sumido en la soledad...la tarea no está acabada. Construimos un Durango para el futuro, en el que hoy más que nunca, todos somos dueños de nuestro destino... con libertad, con igualdad, con inclusión y con las herramientas necesarias para emprender la búsqueda del éxito individual confiados en el esfuerzo cotidiano. Familias duranguenses. Protagonizamos en unidad, una nueva página de éxito en nuestra historia. Hagámoslo reconociendo siempre nuestros valores, nuestro origen, nuestra identidad, que nos mantiene unidos como sociedad. Esa es la gran riqueza de ser duranguenses. Riqueza –identidad duranguense... orgullo por lo nuestro- que no debe perderse, que debemos aquilatar y entregar a nuestros hijos como su más grande herencia. Hagámoslo con la convicción de luchar unidos y luchar

para ser recordados como la generación que se atrevió a cambiar. Para ser recordados como la generación que venció obstáculos y que tuvo la capacidad, la visión y la audacia de incorporar a Durango en el carril del desarrollo nacional e internacional. Y que al voltear hacia atrás, la vida nos permita mantener el gran orgullo que hoy sentimos, con la satisfacción de haber aportado a la consolidación de esta gran obra que ha trascendido en el tiempo y el espacio... que Dios bendiga a Durango y nos dé la oportunidad de ver cumplidos todos nuestros sueños y anhelos de un futuro mejor para todos. Felicidades Durango! **Punto No. 4.- INTERVENCIÓN DEL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.** En seguida en uso de la palabra el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, dice lo siguiente: "...El relato que ha realizado el cronista de la ciudad Javier Guerrero, es impresionante como se ha dado el venir y devenir de la ciudad, cómo la ciudad se fue construyendo con diferentes retos, me llama la atención como estuvo a punto de desaparecer por situaciones climáticas sequías, incendios, y así nos pasó a nosotros también en los últimos años, también enfrentamos al principio de la administración lo que fue la sequía que según dicen la más drástica de los últimos 100 años, la pudimos superar unidos los duranguenses y ese es el valor de los duranguenses la unidad. La sequía tal vez en la ciudad no la sentimos tanto, pero en el campo y en la mayoría de los municipios fue muy difícil y ahí se vio la gran solidaridad y la unidad de los duranguenses, ese fue un gran reto que se replicó en estos últimos años y que tenemos que valorarlo, porque es un gran activo lo que tenemos que es la unidad de los duranguenses, nos tocó también este gran festejo que fue el 450, quienes hicieron posible el festejo de los 450 años lo dejaron plasmado. Los cuatrocientos años, la plaza Cuarto Centenario, había un fraccionamiento también aquí por el antiguo rastro Cuarto Centenario y una colonia Cuarto Centenario, una avenida Cuarto Centenario, hace cincuenta años dejaron una huella que hicieron posible los festejos, ahora nosotros tenemos que dejar una huella, entonces mencionó Javier dos plazas dentro de varias actividades incluso el Museo también fue dentro del 450 el Museo Francisco Villa, el Hospital que incluso en ese año se inauguró ya equipado, ya se había inaugurado tres veces, pero completamente equipado se inauguró y por eso Hospital 450 y ahí queda en la memoria, las alamedas se remodelaron para el 450, el Puente de Analco que fue una réplica de aquellos puentes de la antigua acequia grande que eran así como de granito, eran los puentes la única manera de pasar, era la pasadita y porque la pasadita porque había un expendio de vinos que se llamaba la pasadita, así era el de Urrea y así era el de 5 de Febrero. Los pasos de aquel Durango que se nos fue, que todavía nos tocó disfrutarlo ahí esa replica de ese puente con el elevador muy moderno pero queda el recuerdo de aquellos puentes de la Acequia Grande. Hicimos esta obra que ha dado un esplendor a nuestro Centro Histórico la Plaza Fundadores que quienes somos universitarios, pues por primera vez vemos nuestra Alma Mater con su frontispicio hermoso. Les comento como fue que se hizo posible esa plaza Fundadores, habría que escribir un libro, después del quince de septiembre habré de escribirlo porque voy a tener tiempo, pero es muy importante, fíjense bien fue muy especial esta plaza todos decíamos que teníamos el deseo de quitar el edificio Sears porque no estaba muy acorde, era de un señor que muchos conocieron, al Licenciado Silerio le tocó de seguro muchas anécdotas con él Don Tofit Chand dueño de muchos locales aquí por 5 de Febrero y dejó la

herencia a un amigo aquí notario y a un sobrino jordano pues tuvimos que traer al sobrino y ya estábamos de acuerdo y para hacer una expropiación y de repente que siempre no. Y después, que tuvimos que hacer pues con la fuerza de la ley que nos permite hacerlo ya sin acuerdo total, después deberíamos ya tener una fecha para poder tumbar ese edificio y es la fecha fatal si no teníamos que parar la obra entonces dije teníamos que meter una máquina rápido, no se podía porque afectaba al templo de San Juanita entonces tuvimos que meter muchísima gente en 24 horas porque era la única manera de no afectar y pudimos tumbar todo el edificio antes de la fecha que definitivamente nos iba a afectar ya, dijeron los abogados no había objeto de esa situación legal. De tal manera que quedó la Plaza Fundadores como un legado precioso que vuelve a un trazo de hace más de 150 años de nuestra ciudad. Y decirles que este rescate que hemos realizado del Centro Histórico, estos hechos que son significativos decía Javier la Plaza Hito 450 que era el Mercado Independencia y lo último fue el Mercadito y porque se le puso plaza Hito porque del Mercadito solo quedó el hito y así fue. Es una plaza hermosa que tiene su significado del roble que es parte de la esencia del símbolo del escudo de armas de la ciudad, y ahí está plasmado en esa plaza hermosa que tiene 450 chorros de agua que hacen posible recordar ese aniversario. En estos últimos años Durango tuvo una conectividad importante con la supercarretera, tan importante como fue la primera autopista que tuvimos, que al Licenciado Maximiliano Silerio le tocó inaugurar, terminar de inaugurarla, la había empezado la anterior administración del licenciado José Ramírez Gamero, le tocó al licenciado Silerio Esparza terminar esa gran obra de conectividad y luego posteriormente continuamos esa obra de conectividad y hoy tenemos esta preciosa supercarretera que habla de modernidad y que será y que es sin duda el símbolo de modernidad y conectividad de nuestra ciudad donde ya podemos ir a Mazatlán en dos horas ya con el libramiento que hay de dos horas quince hasta la zona hotelera, más allá de ese impulso al turismo que ha beneficiado primero a Mazatlán pero que nosotros por primera vez tenemos turismo nacional e internacional que hizo posible que tengamos en los últimos años más del 80 por ciento en ocupación hotelera y que ahorita se están construyendo y terminando cinco hoteles esto hace posible un Durango moderno, esta modernidad, esta conectividad hará posible de que Durango siga creciendo en la industrialización, que hace posible la generación de empleo solamente en este sexenio hemos generado sesenta mil nuevos empleos, vamos a terminar este año con sesenta mil, y esto es el inicio de una gran inversión que viene a Durango, gracias a esa conectividad, solo decirles amigos y amigas sigamos trabajando por este Durango que todos queremos, es un estado rico, hay recursos naturales, su agricultura, su ganadería, su minería, su silvicultura, esa vocación con el parque industrial, con la nueva estación del ferrocarril, esa gran obra que vamos a dejar como un legado la nueva estación que será un gran desarrollo urbano también símbolo de modernidad en nuestra ciudad y sobre todo el legado que habremos de dejar de la seguridad, y con esto concluyo amigos y amigas hay que seguir luchando por lo que dice nuestro corrido que dice "callada y tranquila" lo decíamos en el corrido como una vivencia que disfrutamos y no nos dábamos cuenta de esa felicidad que da la seguridad y tranquilidad porque así lo vivimos durante décadas, de niños, de jóvenes ya en gran parte de nuestra vida ya de adultos y saben que este es el gran legado, yo los invito a seguir trabajando todos en unidad para que Durango siga creciendo y que hagamos posible que este Durango siga en unidad que es el valor de los

duranguenses y en esa unidad podamos seguir disfrutando esta bella ciudad, que tiene un clima envidiable, que tiene una gente trabajadora, noble, sencilla, solidaria. Una gente que el valor de los duranguenses es la unidad y que tenemos que hacerlo de seguir trabajando por esa seguridad, porque eso es lo mínimo lo que tenemos que legar a las futuras generaciones, a nuestros hijos, a nuestros nietos, que son la razón de todos nuestros esfuerzos, yo quiero decirles que sigamos adelante, por esta bella ciudad, por esta tierra generosa que Dios nos ha heredado a nosotros y que habremos de seguir heredando a las futuras generaciones. Y término diciendo felicidades Durango, y que Dios siga bendiciendo a esta bendita tierra y a toda su gente. Muchas felicidades a todos.”.

**Punto No. 5.-** FIJACIÓN DEL BANDO SOLEMNE. En seguida en uso de la palabra el C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Presidente Municipal de Durango, invita a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, al Síndico Municipal; para que lo acompañen y sean testigos de la fijación del Bando Solemne. **Punto No. 6.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. En seguida en uso de la palabra el LIC. LUIS FRANCISCO ARROYO REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; procede hacer la clausura de la sesión: “...No habiendo otro asunto que tratar se termina esta sesión siendo las 11:15 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO \_\_\_\_\_  
Presidente Municipal

LUIS FRANCISCO ARROYO REYES \_\_\_\_\_  
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

JESUS ALFREDO ANDRADE GALLEGOS \_\_\_\_\_  
Síndico Municipal

JOSE LUIS CISNEROS PEREZ \_\_\_\_\_  
Primer Regidor

PATRICIA NAVA ROMERO \_\_\_\_\_  
Segunda Regidora

JUAN JOSE REYES FLORES \_\_\_\_\_  
Tercer Regidor

ROSA MARÍA VIZCARRA BERNAL \_\_\_\_\_  
Cuarta Regidora

YOLANDA DEL ROCIO PACHECO CORTEZ  
Quinta Regidora

---

CRISTHIAN ABRAHAM SALAZAR MERCADO  
Sexto Regidor

---

ALFONSO HERRERA GARCIA  
Séptimo Regidor

---

FRANCISCO HERACLIO AVILA CABADA  
Octavo Regidor

---

FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL  
Noveno Regidor

---

SANDRA EUGENIA CORRAL QUIROGA  
Décimo Primera Regidora

---

EZEQUIEL GARCIA TORRES  
Décimo Segundo Regidor

---

VALENTIN UVIÑA RUBIO  
Décimo Tercer Regidor

---

JORGE LUIS LÓPEZ YESCAS  
Décimo Cuarto Regidor

---

GRACIELA GUADALUPE ARENAS PULIDO  
Décimo Quinta Regidora

---

EFRAÍN RINCON LIRA  
Décimo Sexto Regidor

---

ISABEL MAYELA ENRIQUEZ HERRERA  
Décimo Séptima Regidora

---

